

Butlletí diari sobre
l'actualitat
normativa, tècnica i
mediàtica dels
diferents àmbits de
la seguretat i la salut
en el treball

RECALL D'ACTUALITAT EN SEGURETAT I SALUT LABORAL

BOLETÍN DE ACTUALIDAD EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Boletín diario sobre
la actualidad
normativa, técnica y
mediática de los
diferentes ámbitos
de la seguridad y la
salud en el trabajo

<https://invassat.gva.es/recull-d-actualitat-sst>



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Divendres 31 de gener de 2025

Viernes 31 de enero de 2025

DANA OCTUBRE 2024.....	2
NOUS RECURSOS TÈCNICS / NUEVOS RECURSOS TÉCNICOS	4
I no t'oblides de... / Y no te olvides de.....	11
AGENDA PREVENIONISTA	12
L'INVASSAT et forma / El INVASSAT te forma	13
LA SST EN ELS MITJANS / LA SST EN LOS MEDIOS.....	14
VOLS SABER? / ¿QUIERES SABER?.....	16
MIRA... DOGV, BOE, DOCE.....	18
DOGV	18
BOE	18
DOUE	18
ACTUALITAT OIT, EU-OSHA, INSST / ACTUALIDAD OIT, EU-OSHA, INSST	19
EU-OSHA.....	19
NOU A LA NOSTRA BIBLIOTECA / NUEVO EN NUESTRA BIBLIOTECA.....	20
EINES PER A UN TREBALL MÉS EFICIENT / HERRAMIENTAS PARA UN TRABAJO MÁS EFICIENTE	22



GENERALITAT
VALENCIANA

NOVETATS PROP

Conselleria d'Hisenda, Economia i
Administració Pública

Administració On-line



GVA Oberta

PORTAL DE TRANSPARÈNCIA DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Atenció a la ciutadania



DANA OCTUBRE 2024

DANA 2024

SEGURETAT I SALUT LABORAL



VOLS SABER?

ESPAIS
MONOGRÀFICS DE
L'INVASSAT

INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

WWW.INVASSAT.GVA.ES

ALERTES INFORMATIVES SSL

DANA

- ↳ **COORDINACIÓ D'ACTIVITATS EMPRESARIALS EN CENTRES DE TREBALL AFECTATS PER LA DANA EN ELS QUALS ES REALITZEN OBRES DE CONSTRUCCIÓ CONJUNTAMENT AMB ALTRES ACTIVITATS**
- ↳ **TREBALLS DE NETEJA EN ESPAIS CONFINATS**

GENERALITAT VALENCIANA
INVASSAT Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

CRITERIOS TÉCNICOS SSL

DANA

- ↳ **GESTIÓN PREVENTIVA DE OBRAS DE EMERGENCIA**
- ↳ **CONSIDERACIÓN COMO ACCIDENTE DE TRABAJO Y CUMPLIMENTACIÓN DELT@**
- ↳ **COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EN LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS**
- ↳ **TAREAS DE LIMPIEZA EN CENTROS DE TRABAJO**

WWW.INVASSAT.GVA.ES

RECOMANACIONS SSL

DANA

- ↳ **10 RECOMANACIONS SOBRE TASQUES DE NETEJA DE CENTRES DE TREBALL**
- ↳ **PÍNDOLAS INFORMATIVES SOBRE SEGURETAT EN TREBALLS DE NETEJA I CONDICIONAMENT**
- ↳ **PREGUNTES MÉS FREQUENTS**

GENERALITAT VALENCIANA
INVASSAT Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

WWW.INVASSAT.GVA.ES

Salud Mental

DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS TRAS LA DANA



 Col·legi Oficial de Psicologia
Comunitat Valenciana

Con la colaboración de:

 GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

NOUS RECURSOS TÈCNICS / NUEVOS RECURSOS TÉCNICOS

NOU



Archivos de Prevención de Riesgos Laborales
 D. L.: B-14.661-1988 · ISSN: 1138-9672 · ISSN electrónico: 1578-2549
 Edita: Associació Catalana de Salut Laboral

La seguridad y salud en el trabajo ante la futura reforma de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

Occupational health and safety in the future reform of the Occupational Risk Prevention Law

Fernando G. Benavides^{1,2} 0000-0003-0747-2660

José María Ramada^{1,2} 0000-0002-3854-1596

¹Centro de Investigación en Salud Laboral (CISAL). Departamento de Medicina y Ciencias de la Vida, Universidad Pompeu Fabra, y Hospital del Mar Research Institute, Barcelona.

²Servei de Salut Laboral, Hospital del Mar, Barcelona.

Fechas · Dates

Recibido: 03/01/2025
 Aceptado: 04/01/2025
 Publicado: 15/01/2025

Correspondencia · Corresponding Author

Fernando G. Benavides
 E-mail: fernando.benavides@upf.edu

Carga de enfermedad asociada al trabajo

La carga de enfermedad atribuible al trabajo es enorme, tanto en términos de salud y bienestar de las personas que trabajan, como también en términos de su impacto sobre la riqueza del conjunto del país y el estado de bienestar.

Efectivamente, como resumimos en la tabla 1 en una aproximación a la carga de enfermedad atribuible al trabajo en España, cada día se producen aproximadamente dos muertes por lesiones por accidente de trabajo, y unas 2000 lesiones con baja⁽¹⁾. De las enfermedades profesionales, 28.000 reconocidas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social⁽²⁾, seguimos sin reconocer dos de cada tres posibles^(3,4), la mayoría de ellas atendidas en el sistema nacional de salud, y no por la seguridad social⁽⁵⁾. El Institute for Health Metrics and Evaluation estimó para España en 2021 unas 20 defunciones atribuibles a riesgos laborales por cada 100.000 personas entre 15 y 69 años⁽⁶⁾.

Además, se registran unos 800.000 episodios de incapacidad temporal por contingencias profesionales con una duración media de 40 días cada uno de ellos, y de los algo más de 7 millones de episodios de incapacidad temporal por contingencias comunes⁽⁷⁾, de las que se ha estimado que entre el 15% y 20% son de origen laboral⁽⁸⁾. Además de unas 100.000 personas que son pensionistas por

NOU

eISSN 2255-0569

ORIGINAL

Estigmatización de las personas con enfermedades crónicas. Revisión bibliográfica

Stigmatization of People with Chronic Illnesses: Review

María Teófila Vicente-Herrero¹, **Miguel Ruiz-Flores Bistuer²**,
María Victoria Ramírez Iñiguez de la Torre³, **Ángel Arturo López González¹**

1. Grupo de Investigación ADEMA SALUD, Instituto Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud (IUNICS),

Palma, Illes Balears, España

2. Unidad de Salud Mental, Servei de Salut, Ibiza, Illes Balears, (España)

3. Especialista en Medicina del Trabajo, SPP Grupo Correos, Albacete, España

Corresponding author

M^a Teófila Vicente-Herrero

E-mail: vicenteherreroMT@gmail.com

Received: 00 - I - 2024

Accepted: 00 - I - 2024

doi: 10.3306/AJHS.2025.40.03.70

Resumen

Introducción: El Estigma es un concepto que implica discriminación y autopercepción. Cuando se asocia a enfermedades crónicas y limitantes puede tener un impacto en la vida de los afectados en el ámbito personal, social y laboral, entre otros.

Metodología: Se revisa la bibliografía médica (PUB MED) referida a los últimos 10 años (2014-2025) relativa a estigmatización por enfermedad crónica, destacando: enfermedades mentales, dolor crónico HIV, COVID-19, Obesidad, enfermedades reumáticas/autoinmunes y epilepsia; se revisan las publicaciones relacionando el impacto del estigma por enfermedad en el ámbito social y laboral: salud laboral, prevención de riesgos, medicina del trabajo, lugar de trabajo y cuidado de la salud. Se comentan finalmente algunas de las publicaciones más representativas.

Resultados: El mayor número de publicaciones corresponden al concepto estigma asociado a enfermedades mentales y salud mental, destacando algunas de ellas como depresión y esquizofrenia; las relacionadas con HIV y con Covid-19. En el ámbito preventivo destacan las publicaciones relativas al impacto social, laboral y a su prevención global.

Conclusiones: El estigma por enfermedad forma parte de la investigación científica como variable de utilidad en patologías crónicas, limitantes y que tienden a ocultarse para evitar discriminación. Como estrategias preventivas se propone: educación, formación e información en el ámbito laboral y social, apoyar emocionalmente a los afectados, abrir vías de comunicación eficaces en la relación médico-paciente y hacerlas visibles para que se pueda avanzar en investigación, prevención y en cuidado de la salud atendiendo a la legislación preventiva y social vigente en España y países de nuestro entorno.

Palabras clave: Estigma, enfermedad crónica, enfermedad mental, obesidad.

Abstract

Introduction. Stigma is a concept that involves discrimination and self-perception. When associated with chronic and limiting illnesses, it can significantly impact the personal, social, and professional lives of affected individuals.

Method: A review of medical literature (PUBMED) from the last 10 years (2014–2025) was conducted, focusing on stigma related to chronic diseases. Key areas of emphasis included mental illnesses, chronic pain, HIV, COVID-19, obesity, rheumatic/autoimmune diseases, and epilepsy. Publications exploring the social and occupational impacts of disease-related stigma were analyzed, covering topics such as occupational health, risk prevention, workplace health, and care. Finally, some of the most representative studies were discussed.

Results: The majority of publications addressed the concept of stigma associated with mental health and mental illnesses, with particular attention to conditions like depression and schizophrenia, as well as HIV and COVID-19. In the preventive context, studies highlighted the social and occupational impact of stigma and the importance of global prevention strategies.

Conclusion: Disease-related stigma is a recognized area of scientific research and a valuable variable in the study of chronic and limiting conditions, which are often concealed to avoid discrimination. Preventive strategies include education, training, and dissemination of information in social and occupational settings, providing emotional support to affected individuals, fostering effective doctor-patient communication, and increasing visibility to advance research, prevention, and health care. These measures should align with existing preventive and social legislation in Spain and comparable countries.

Key words: Stigma, Chronical illness, Mental illness, obesity.

Cite as: Vicente-Herrero MT, Ruiz-Flores Bistuer M, Ramírez Iñiguez de la Torre MV, López González AA. Estigmatización de las personas con enfermedades crónicas. Revisión bibliográfica. *Academic Journal of Health Sciences* 2025;40 (3): 70-76 doi: 10.3306/AJHS.2025.40.03.70

NOU**POLICY BRIEF**

INVOLVING WORKERS TO BOOST THEIR SAFETY AND HEALTH IMPACT

SMART DIGITAL SYSTEMS FOR IMPROVING WORKERS' SAFETY AND HEALTH

Smart digital systems for improving workers' safety and health¹ are systems using digital technologies to collect and analyse data in order to identify and assess risks, prevent and/or minimise harm, and promote occupational safety and health (OSH).²

Often, these systems are based on data collection devices, such as sensors, cameras, microphones, etc., which transmits data via Bluetooth, radio-frequency identification or the Internet of things to a cloud platform. In the case of the latter, artificial intelligence (AI) and machine learning (ML) algorithms process data and translate it to information that employers can use to prevent or react to risks. Of course, there are other options too: from smart monitoring systems using augmented reality, virtual reality or mixed reality to train workers in high-risk sectors, to drones conducting remote inspections in the real estate, construction, oil and gas³ or rail sector, these systems are increasingly entering the workplace.

Research conducted by the European Agency for Safety and Health at Work's (EU-OSHA) suggests that companies and organisations can improve the safety and health of their workers using these systems.⁴ However, certain conditions should be met. These include embedding the smart digital systems in their existing OSH framework instead of using them to replace it, and understanding that together with benefits, the smart digital systems can come with limitations.

Further, EU-OSHA research has highlighted that an important condition for the effective implementation of smart digital systems is ensuring that workers are fully involved when their employer introduces new monitoring technology.⁵ It is vital that employers address workers' concerns around the potential use of the smart digital systems 'from the outset'. The concerns typically revolve around the potential transfer of responsibility for safety and health from employers to individuals, as well as the possibility of the use of the data collected for performance measurement, and the resulting potential negative implications for workers.

The role of workers

EU-OSHA's research shows that obtaining workers' knowledge and shopfloor experience as well as securing their buy-in are important measures to benefit the most from smart digital tools². Employers not working closely with their workers during deployment are likely to experience poor implementation, leading to problem issues or even to non-compliance. This can result in negative effects on health and safety and provide subsequent sunk costs.⁶

The most common workforce questions that employers have to answer to effectively implement a smart monitoring systems are the following:

¹ The term is used interchangeably with 'new OSH monitoring systems' and 'smart monitoring systems'.

² EU-OSHA – European Agency for Safety and Health at Work, *Smart digital monitoring systems for occupational safety and health: uses and challenges*, 2023. Available at: <https://osha.europa.eu/en/publications/smart-digital-monitoring-systems-occupational-safety-and-health-uses-and-challenges>

³ EU-OSHA, *Drones inspecting worksites of gas infrastructure operator (ID16)* Available at: <https://healthy-workplaces.osha.europa.eu/en/publications/drones-inspecting-worksites-gas-infrastructure-operator-id16>

⁴ Ibid.

⁵ Ibid.

⁶ EU-OSHA – European Agency for Safety and Health at Work, *Smart digital monitoring systems for occupational safety and health: workplace resources for design, implementation and use*, 2023. Available at: <https://osha.europa.eu/en/publications/smart-digital-monitoring-systems-occupational-safety-and-health-workplace-resources-design-implementation-and-use>

Ficha Seguridad Vial Nº 71: *Uso de los frenos*

2025



El **sistema de frenado** de un vehículo es fundamental para su conducción puesto que permite detenerlo, adaptar la velocidad y mantener la distancia de seguridad con otros. Circulando en condiciones normales, **el freno debe usarse en su justa medida, sin excesos, siempre con suavidad y aplicando la presión necesaria**. A continuación te detallamos seis situaciones en las que resulta clave saber utilizar correctamente el freno para circular de la forma más segura.

NOU

➔ ¿Cómo debe conducirse de forma general?:

Una **conducción tranquila y equilibrada, sin grandes aceleraciones ni frenazos**, evita la sobrecarga del sistema y hace la marcha más segura y cómoda para los ocupantes.

1 ➔ **Detenciones. Actuar con anticipación:**

Hay casos en los que detener el vehículo es obligatorio por ley: en **un semáforo en rojo, en una señal de Stop, en un paso señalizado por donde están cruzando peatones** o cuando encontramos un atasco. En estas situaciones es **importante anticiparse y utilizar el freno de forma correcta**.

Durante la aproximación, deberemos **adaptar nuestra**

velocidad, dejando una distancia de frenado larga que permita pisar el pedal de freno progresivamente la velocidad cuando cambiemos de marcha si llevamos un



Fitxa Seguretat Viària n. 71: *Ús dels frens*

2025



El **sistema de frenada** d'un vehicle és fonamental per a la conducció, perquè permet detenir-lo, adaptar la velocitat i mantenir la distància de seguretat amb altres. Circulant en condicions normals, **el fre ha d'usar-se en la mesura justa, sense excessos, sempre amb suavitat i aplicant-hi la pressió necessària**. A continuació et detallem sis situacions en les quals resulta clau saber utilitzar correctament el fre per circular de la forma més segura.

2 ➔ **Autovías y autopistas:**

En las **autopistas y autovías** es necesaria para abandonarlas para que la maniobra

La forma más segura cuando hayamos salido del carril de deceleración **fuera necesario, hacer un cambio de marcha** nueva vía ya que peatones.

➔ **Com s'ha de conduir de manera general?:**

Una **conducció tranquil·la i equilibrada, sense grans acceleracions ni frenades**, evita la sobrecàrrega del sistema i fa la marxa més segura i còmoda per als ocupants.

1 ➔ **Detencions. Actuar amb anticipació:**

Hi ha casos en els quals detenir el vehicle és obligatori per llei: **en un semàfor vermell, en un senyal de Stop, en un pas senyalitzat per on estan travessant vianants** o quan trobem un embús. En aquestes situacions **és important anticipar-se i fer servir el fre de manera correcta**.

Durant l'aproximació, **haurem d'adaptar la nostra velocitat, deixant d'accelerar i, en la marxa més llarga que permeti la velocitat de circulació, trepitjarem el pedal de fre i augmentarem progressivament la intensitat de la trepitjada**. Tan sols canviarem de marxa per evitar que el motor faci estrides si en portem una de massa llarga.



2 ➔ **Autovías i autopistes: frenar fora**

A les **autopistes i autovías**, la velocitat de circulació sol ser alta, i la desacceleració, necessària per abandonar-les. Per tant, una tècnica de frenada adequada és fonamental perquè la maniobra sigui segura i no provoqui cap risc de xoc entre vehicles.

La forma més segura per sortir és **agafar el carril de desacceleració des de l'inici**. Només quan hàgim sortit completament de l'autopista/autovia, i ens trobem **dins del carril de desacceleració, començarem a tocar el fre i a reduir de marxa, si fos necessari, fins a la velocitat adequada**, anant amb compte en la incorporació a la nova via, ja que podem trobar-hi revolts tancats, senyals de Stop, semàfors o vianants.

umivale
Activa | suma

umivale
Activa | suma

Pla General d'Activitats Preventives 2025



NOU

European Public & Social Innovation Review

ISSN 2529-9824



Artículo de Investigación

Transformando la percepción sobre la discapacidad en el ámbito laboral desde la innovación educativa universitaria

Transforming perceptions of disability in the workplace through university educational innovation

Eva Matarín Rodríguez-Peral¹: Universidad Rey Juan Carlos, España.

eva.matarin@urjc.es

Tomás Gómez Franco: Universidad Francisco de Vitoria, España.

tomas.gomez@ufv.es

Bienvenida Araceli Parres Serrano: Universidad de Alcalá de Henares, España.

araceli.parres@uah.es

Fecha de Recepción: 10/07/2024

Fecha de Aceptación: 25/10/2024

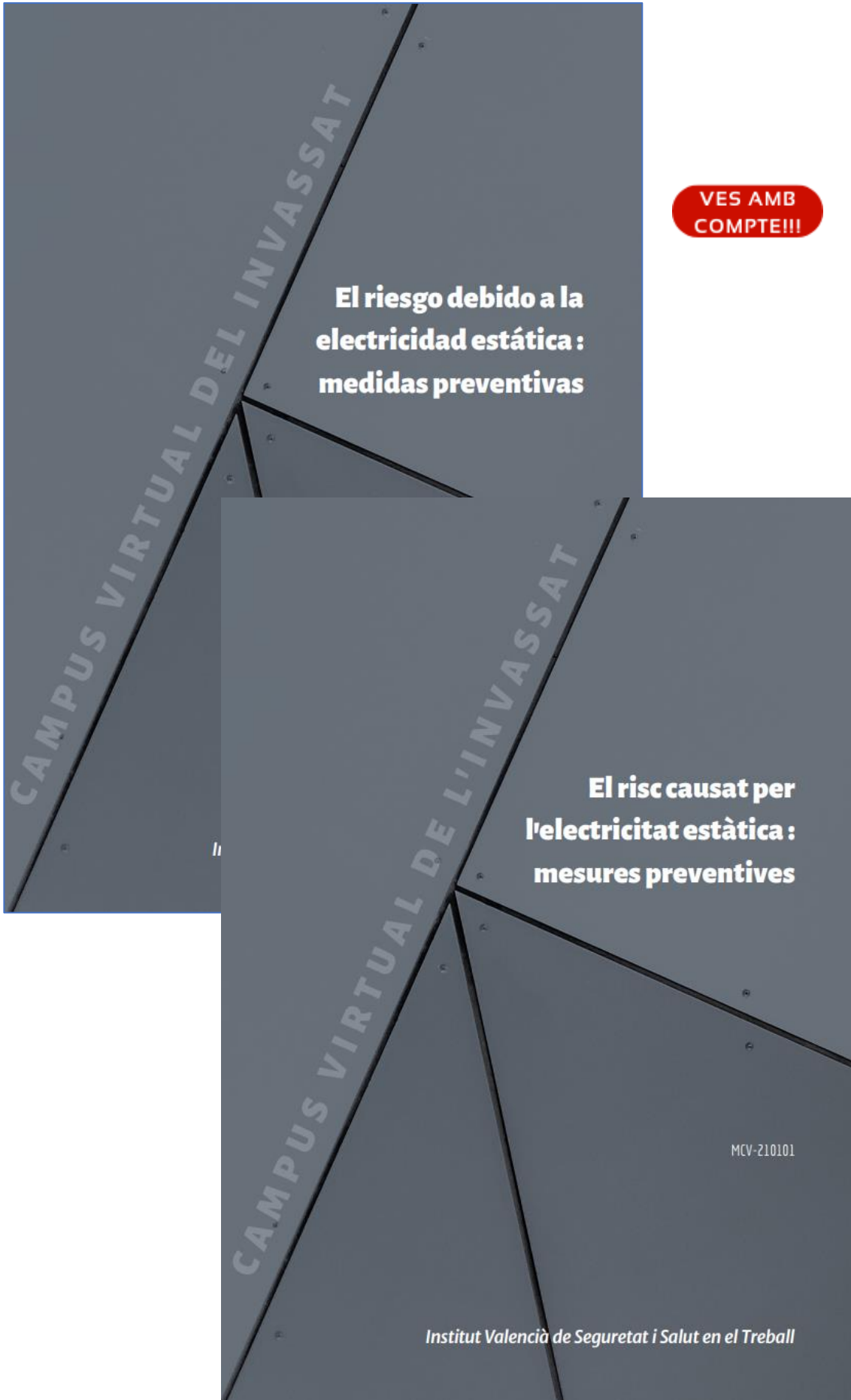
Fecha de Publicación: 22/11/2024

Cómo citar el artículo:

Rodríguez-Peral, E. M., Gómez Franco, T. y Parres Serrano, B. A. (2025). Transformando la percepción sobre la discapacidad en el ámbito laboral desde la innovación educativa universitaria [Transforming perceptions of disability in the workplace through university educational innovation]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-24. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-701>

¹ **Autor Correspondiente:** Eva Matarín Rodríguez-Peral. Universidad Rey Juan Carlos (España).







POLICY BRIEF



**TOWARDS TRANSPARENCY:
SMART DIGITAL SYSTEMS FOR IMPROVING
WORKERS' SAFETY AND HEALTH**

Smart digital systems for improving workers' safety and health¹ are systems using digital technologies to collect and analyse data to identify and assess risks, prevent and/or minimise harm, and promote occupational safety and health (OSH).²

Often, these systems are based on data collection devices, such as sensors, cameras, microphones, etc., which transmits data via Bluetooth, radio-frequency identification or the Internet of things to a cloud platform. In the case of the latter, artificial intelligence (AI) and machine learning (ML) algorithms process data and translate it to information that employers can use to prevent or react to risks. Of course, there are other options too: from smart monitoring systems using augmented reality, virtual reality or mixed reality to train workers in high-risk sectors, to drones conducting remote inspections in the real estate, construction, oil and gas³ or rail sector, these systems are increasingly entering the workplace, and changes conditions for management of safety.

Research conducted by the European Agency for Safety and Health at Work's (EU-OSHA) suggests that companies and organisations can improve the safety and health of their workers using these systems.⁴ However, certain conditions should be met. These include embedding the smart digital systems in existing OSH framework instead of using them to replace it, and understanding that together with benefits, the smart digital systems can come with limitations.

Further EU-OSHA's research shows that workers' involvement is an important condition for the effective implementation of smart digital systems. There is a need to ensure that workers are fully on board when their employer introduces new monitoring technology. It is vital that employers address workers' concerns around the potential use of these systems. Such concerns typically revolve around the potential transfer of responsibility, the possibility of the use of the data for purposes other than those intended, and the negative implications for workers.

The issue of data privacy

Privacy of personal⁵ or sensitive⁶ data collected by smart digital systems at the workplace has the potential misuse of workers' data for discrimination, or, cases of unfair treatment.

An example of this would be a smart monitoring system that tracks workers' heart rate, stress levels, which means that the system could lead to discrimination, favouritism or unfair treatment.

¹ The term is used interchangeably with 'new digital technologies'.

² EU-OSHA – European Agency for Safety and Health at Work, *Smart digital systems for improving workers' safety and health: uses and challenges*, 2023. Available at: <https://osha.europa.eu/en/publications/occupational-safety-and-health-uses-and-challenges>

³ EU-OSHA, *Drones inspecting work places*. osha.europa.eu/en/publications/drones-inspecting-work-places

⁴ Ibid.

⁵ European Commission. (n.d.). *What is personal data?* https://ec.europa.eu/ejustice/ejustice_portal/what-is-personal-data_en

⁶ European Commission. (n.d.). *What is sensitive data?* https://ec.europa.eu/ejustice/ejustice_portal/what-is-sensitive-data_en



UNIVERSIDAD DE MURCIA
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

TESIS DOCTORAL

La resolución del contrato de trabajo por voluntad del trabajador. El artículo 50 del Estatuto de los Trabajadores

D. Samuel Prol Pastor
2024

RECORDA

Repertori documental de seguretat i salut en el treball...

Tesis doctorals en SSL

BDPRL INVASSAT
BIBLIOTECA DIGITAL DE PREVENCIÓ DE RISCOS LABORALS

MONOGRÀFICS

Universitat de Murcia INVASSAT

Safety and health at work is everyone's concern. It is the responsibility of all of us to ensure that our workplaces are safe and healthy.

I no t'oblides de... / Y no te olvides de...

**VES AMB
COMPTE!!!**



CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES ANTE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS



TESIS DOCTORAL

FEBRERO DE 2021

PROGRAMA DE DOCTORADO

BIOMEDICINA

DOCTORANDA: MARÍA ESTHER VAQUERO ÁLVAREZ

DIRECTORES: DR. PILAR APARICIO MARTÍNEZ

PROF.DR. MARÍA DOLORES REDEL MACÍAS

AGENDA PREVENCIÓNISTA

L'INVASSAT
PARTICIPA

RECORDA

XV Jornadas Técnicas para Empresarios

Instaladores de Electricidad y Telecomunicaciones

de la Provincia de Alicante

31
ENE
Lugar: FEMPA
Hora: 10 H



Instalador FEMPA Habilitado
DIPUTACIÓN DE ALICANTE

Instalador FEMPA Registrado
teleco

i-DE
Grupo IBERDROLA

b
balantia

Sujeto Delegado Sistema
Certificados de Ahorro
Energético (CAE)

Si SEGURIDAD INDUSTRIAL

GENERALITAT VALENCIANA

al DIPUTACIÓN DE ALICANTE

FEMPA
FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

L'INVASSAT et forma / El INVASSAT te forma

RECORDA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

**CAMPUS
PRESENCIAL**

CT ALACAT / ALICANTE

Seminari

Aplicació del Reial decret
1215/1997 d'equips de
treball i Directiva de
màquines

Seminario

Aplicación del Real
Decreto 1215/1997 de
equipos de trabajo y
Directiva de máquinas

www.invassat.gva.es

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

**CAMPUS
PRESENCIAL**

CT ALACAT / ALICANTE

Curs per a
persones expertes

Disseny de sistemes
de protecció de
màquines

Curso para
personas expertas

Diseño de sistemas de
protección de
máquinas

www.invassat.gva.es

LA SST EN ELS MITJANS / LA SST EN LOS MEDIOS

[La UPV mapea la inundación de la DANA en l'Horta Sud: la catástrofe calle a calle.](#) elDiario.es Comunitat Valenciana. 29.01.2025.

[Accidente laboral: Un trabajador grave al caerse de una máquina en la ITV de Cerceda.](#) David Guerrero. Cadena Ser. 31.01.2025.

[Un vecino de Alsasua de 52 años fallece en un accidente laboral en Arbizu.](#) Diario de Navarra. 30.01.2025.

[Seis trabajadores heridos por la explosión de un depósito en una fábrica de armas de Murcia.](#) Herald. 30.01.2025.

[Tragedia en Villa Luro: cayó un montacargas en una obra y murió un operario.](#) infobae. 29.01.2025.

[La Inspección de Trabajo multa con 4.000 euros de media a los autónomos: estas son las causas.](#) autónomasyemprendedor.es. 28.01.2025.

[La prevención del futuro debería ser más humana y menos burocrática.](#) Juan José Agún González. Prevencionar.com. 28.01.2025.

[Álvaro Cerro: "Debemos cuidar a quien nos cuida".](#) El diario de Madrid. 29.01.2025.

[Realidad virtual: ¿cuáles son las oportunidades de negocio?.](#) Ana Delgado. Castellón plaza. 31.01.2025.

[Declaran accidente laboral la lesión de un funcionario en un partido de fútbol sala contra la UVigo.](#) Alberto Leyenda. Faro de Vigo. 30.01.2025.

[El dramático momento en el que una joven que trabaja de sirena recibe un ataque brutal de un pez de grandes dimensiones.](#) Marc Mestres. La Vanguardia. 30.01.2025.

VES AMB
COMPTE!!!

LABORALIA

Feria de la Prevención, el Bienestar y la Seguridad Laboral

>EXPOSICIÓN | >JORNADAS | >ENTRADAS | >PATROCINA

11- 13 Noviembre 2025
Feria Valencia

**VES AMB
COMPTE!!!**

PREVENCIÓN DE LA CIÁTICA



¿QUÉ ES?

Es una lesión del sistema músculo-esquelético, que se produce por la compresión, inflamación o irritación del nervio ciático, y que conlleva a la impotencia funcional de la pierna afectada. Cuando la compresión del nervio ciático es producida por el músculo piramidal, produce lo que denominamos "síndrome del piramidal", generando dolor en el centro del glúteo.



SÍNTOMAS

- Dolor en la parte baja de la columna hasta la pierna.
- Debilidad de la pierna afectada.
- Hormigueo en la pierna afectada.
- Pérdida de sensibilidad.
- Dolor agudo al sentarse, que impide caminar.

CAUSAS

- Hernia discal.
- Compresión de la raíz nerviosa.
- Traumatismos.
- Estenosis lumbar (estrechamiento del canal medular).
- Espondilolistesis (desplazamiento vertebral).

FACTORES DE RIESGO

- Edad.
- Posturas forzadas.
- Movilización de cargas.
- Sobreesfuerzos.
- Sobrepeso u obesidad.
- Sedentarismo.
- Diabetes (lesión nerviosa).
- Inactividad física.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Realizar ejercicio físico.
- Evitar posturas forzadas.
- Usar ayudas mecánicas para movilizar cargas.
- No permanecer sentado más de 1 hora.
- Mantener una buena higiene postural al estar sentado.
- Mantener un peso saludable.

TRATAMIENTO

- Realizar ejercicio físico moderado.
- Estirar y flexibilizar la musculatura.
- Ingesta de medicamentos: analgésicos y/o antiinflamatorios, relajantes musculares.
- Evitar el reposo y el sedentarismo.
- Mantener una buena higiene postural en las actividades de la vida diaria.

Trastornos Músculo-esqueléticos

www.egarsat.es



Plan General de Actividades Preventivas de la Seguridad Social 2024

VOLS SABER? / ¿QUIERES SABER?

[Las mujeres tienen mayor riesgo de sufrir covid persistente](#). SINC. 31.01.2025.

[Los músculos respiratorios también pueden entrenarse \(y su salud se lo agradecerá\)](#). Raúl Fabero Garrido, Guillermo Ceniza Bordallo. The Conversation. 30.01.2025.

[Internet y el futuro distópico](#). Enrique Dans. 30.01.2025.

[Logran reconectar la médula espinal totalmente seccionada de una rata gracias a espumas de grafeno](#). CSIC. 30.01.2025.

[Un nou dispositiu basat en intel·ligència artificial permet monitorar la tos amb alta precisió](#). ISGlobal. 31.01.2025.

[Españoles poco preparados para discutir sobre la IA](#). Funcas blog. 30.01.2025.

[Más del 40% de los europeos carece de habilidades digitales para gestiones 'online': "No ponen facilidades al ciudadano, sino barreras"](#). Silvia Ayuso. El País. 31.01.2025.

RECORDA



Índice

1. Introducción	3	• Medidas de emergencia y primeros auxilios	104
• Objetivo de la guía	3	• Procedimiento de actuación	108
• Empecemos por el principio: ¿qué son las energías renovables? ¿qué es la energía solar?	3	5. Jurisprudencia. Casos prácticos.....	109
• Tipología general de las instalaciones fotovoltaicas.....	5	• Sanciones e infracciones en el orden social	109
2. Marco legal y técnico	8	• Responsabilidad civil.....	112
• Legislación específica para instalaciones fotovoltaicas.....	13	• Responsabilidad penal y condenas	113
• Obligaciones legales de los agentes intervinientes	16	• Jurisprudencia	115
• ¿Qué es la coordinación de actividades empresariales?	24	• Conclusiones importantes a tener en cuenta una vez analizada la jurisprudencia.....	128
3. Prevención de Riesgos Laborales en instalaciones fotovoltaicas	31	• Temas clave de las resoluciones	130
• Riesgos generales en el montaje de instalaciones fotovoltaicas.....	33	6. Preguntas frecuentes.....	133
• Riesgos al realizar las diferentes actividades de una instalación fotovoltaica.....	46	• Contexto normativo.....	144
• Identificación de riesgos y las protecciones de los medios auxiliares de una instalación fotovoltaica.....	55	7. Formación obligatoria en PRL para instaladores de placas fotovoltaicas.....	144
• Identificación de riesgos y las protecciones de la maquinaria que interviene en una instalación fotovoltaica.....	65	• Formaciones necesarias para el personal que trabaja en instalaciones fotovoltaicas	146
• Condiciones técnicas específicas de cada EPI junto con las normas para la utilización de estos equipos	78	• Centros de Formación	151
• Gestión medioambiental.....	93	8. Conclusiones y recomendaciones	152
4. Accidentes de trabajo	95	9. Glosario	154
• ¿Qué es un accidente de trabajo y qué no es?	95	10. Bibliografía	156
• Datos destacados	97		



VES AMB
COMPTE!!!

Guía Las causas del infra-reconocimiento de los cánceres del amianto por el sistema español de Seguridad Social 2007-2016



Las causas del infra-reconocimiento de los cánceres del amianto por el sistema español de Seguridad Social (2007-2016)

El cáncer laboral constituye hoy en día la primera causa de muerte por el trabajo, siendo responsable en los países desarrollados del 53% de los fallecimientos provocados por la actividad productiva. El amianto o asbesto es el principal cancerígeno laboral y las neoplasias que provoca representan al menos tres cuartas partes de los cánceres profesionales reconocidos en Europa. A pesar de estas evidencias, la percepción social de la potencial etiología laboral del cáncer es muy baja. Un problema que es especialmente acusado en España respecto a otros países europeos. Entre las causas de esta baja concienciación, se ha señalado el papel que juega el infra-reconocimiento como enfermedad profesional de los cánceres atribuibles a la exposición laboral al amianto.

Se han sugerido diversos factores para explicar este alto grado de infra-reconocimiento. En primer lugar, el largo período de latencia de las patologías cancerígenas del amianto que determina que se manifiesten una vez producida la jubilación o abandonado el mercado laboral, lo que dificulta tanto la notificación como enfermedad profesional del caso como la posibilidad de que los sistemas de comunicación de sospecha de patología profesional del Sistema Nacional de Salud lo detecten. En segundo lugar se ha señalado el papel obstaculizador que juegan las mutuas de accidentes y enfermedades profesionales para frenar el reconocimiento basado en el papel contradictorio que juegan, al ser las entidades obligadas a la reparación del daño y, a la vez, las encargadas de su reconocimiento. Un tercer factor explicativo del infra-reconocimiento es la dificultad que los profesionales médicos tienen para indagar la potencial etiología laboral del cáncer. Entre las causas de esta dificultad se han señalado la deficiente formación de los profesionales médicos y los escasos estímulos a la investigación en este ámbito. Por último, desde las ciencias sociales se habla de una invisibilidad socialmente construida. La cultura experta ha promovido procesos de naturalización e individuación del riesgo que tienden a reforzar el protagonismo de la susceptibilidad o resistencia individuales en la construcción del riesgo. Estos procesos han permitido elaborar una representación dominante del cáncer como enfermedad relacionada con estilos de vida y comportamientos de riesgo, lo que dificulta el establecimiento de la asociación causal con la actividad laboral por parte de los profesionales médicos y de los propios afectados.

MIRA... DOGV, BOE, DOCE

DOGV

Som solidaritat 

← [Faça clic en la imatge per a consultar la informació publicada en el DOGV en relació amb la DANA del 29 d'octubre.](#) / [Haga clic en la imagen para consultar información publicada en el DOGV en relación con la DANA del 29 de octubre.](#)

DOGV num. 10037. 31.01.2025.

[Conselleria d'Hisenda i Economia. ORDE 1/2025, de 29 de gener](#), de la Conselleria d'Hisenda i Economia, per la qual es desplega el Reglament orgànic i funcional de la Conselleria d'Hisenda i Economia.

BOE



← [Faça clic en la imatge per a consultar la informació publicada en el BOE en relació amb la DANA del 29 d'octubre.](#) / [Haga clic en la imagen para consultar la información publicada en el BOE en relación con la DANA del 29 de octubre.](#)

BOE num. 27. 31.01.2025.

[Orden ISM/87/2025, de 20 de enero](#), por la que se establecen para el año 2025 las bases de cotización a la Seguridad Social de las personas trabajadoras del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar incluidas en los grupos segundo y tercero.

[Resolución de 23 de enero de 2025, del Consejo de Seguridad Nuclear](#), por la que se publica el Acuerdo de prórroga del Convenio con la Generalitat Valenciana, sobre planificación, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia radiológica.

DOUE

DOUE, 31.01.2025.

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2025/165 de la Comisión, de 30 de enero de 2025](#), relativa a las normas armonizadas aplicables a los equipos a presión elaboradas en apoyo de la Directiva 2014/68/UE del Parlamento Europeo y del Consejo.

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2025/169 de la Comisión, de 30 de enero de 2025](#), relativo a la autorización de un preparado de *Saccharomyces cerevisiae* DBVPG 48 SF como aditivo para piensos destinado a rumiantes no lecheros (titular de la autorización: Mazzoleni S.p.A.).

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2025/168 de la Comisión, de 30 de enero de 2025](#), relativo a la renovación de la autorización de un preparado de *Limosilactobacillus fermentum* NCIMB 30169 como aditivo en los piensos para todas las especies animales y por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.o 399/2014.

[Reglamento Delegado \(UE\) 2025/101 de la Comisión, de 27 de noviembre de 2024](#), por el que se adaptan las contribuciones para la financiación del Fondo Especial de Desempleo establecidas en los artículos 28 bis y 96 del Régimen aplicable a los otros agentes.

ACTUALITAT OIT, EU-OSHA, INSST / ACTUALIDAD OIT, EU-OSHA, INSST

EU-OSHA

Gestión del personal mediante la IA: nuevo ámbito prioritario de la campaña «Trabajos Saludables»

La inteligencia artificial (IA) se emplea con creciente frecuencia para automatizar las tareas de gestión en los lugares de trabajo: según el 30 % del personal trabajador de la UE, sus organizaciones utilizan dispositivos digitales para asignar turnos y según el 52 % para determinar la velocidad del trabajo (OSH Pulse). Si bien estos sistemas racionalizan las tareas repetitivas y aumentan la productividad, también plantean riesgos, como la pérdida de autonomía, el aumento de la vigilancia y la desprofesionalización. Garantizar que el impacto de los sistemas de gestión del personal trabajador basados en la IA sea positivo y seguir un enfoque centrado en el ser humano es crucial para la seguridad y la salud en el trabajo. Esta es la razón por la que la campaña «Trabajos saludables» emplaza actualmente este ámbito prioritario dentro de su punto de mira.

**VES AMB
COMPTE!!!**

Safety and health at work is everyone's concern. It's good for you. It's good for business.

**Healthy Workplaces
SAFE AND
HEALTHY WORK
IN THE DIGITAL AGE**

European Agency for Safety and Health at Work

European Union

Healthy Workplaces

Towards AI-based and algorithmic worker management systems for more productive, safer and healthier workplaces

Key points

- AI and algorithm-based worker management (AIWM) refers to digital systems that use data from the workspace, workers and tasks. The data are fed into algorithmic or artificial intelligence (AI) systems to make automated or semi-automated decisions about work shifts, the allocation of work tasks, the supervision of workers and the evaluation of their performance.
- AI and algorithm-based systems enable the automation of management tasks and lead to optimised work organisation, helping both employers and workers when occupational safety and health (OSH) fundamentals are paid proper attention.
- The use of these systems may affect workers' job autonomy, workload, stress and privacy, making a human-centred (worker-centred in this case) approach crucial when implementing them.
- With proper design, implementation, use and worker involvement, these systems may improve not only productivity but also workloads, work intensity and workers' safety and health.

Safe and healthy work in the digital age

The European Agency for Safety and Health at Work (EU-OSHA) is running the 2023-2025 Europe-wide Healthy Workplaces Campaign (HWC) to raise awareness of the implications of using digital technologies for safety and health at work. If designed, implemented, managed and used in line with a human-centred approach, digital technologies can be safe and productive. As the use of these technologies at work continues to increase and their impact on work and workplaces is not yet fully understood, it is important to gain an understanding of how to fine-tune strategies that promote and protect workers' safety and health.

© OSHA - 2024/01/2025

NOU A LA NOSTRA BIBLIOTECA / NUEVO EN NUESTRA BIBLIOTECA

Novetats incorporades al catàleg documental de l'INVASSAT el **30.01.2025**. Faça clic sobre la taula per a accedir a les dades bibliogràfiques, el resum i l'enllaç als documents originals

Novedades incorporadas en el catálogo documental del INVASSAT el **30.01.2025**. Haga clic sobre la tabla para acceder a los datos bibliográficos, el resumen y el enlace a los documentos originales.

Resultados 1 a 3 de 3		Acciones ▾	
Ordenado por: Año Publicación/Descend			
Título	Autoría personal	Año Publicación	
1	Guía para la Gestión de la Prevención en el Diseño, Montaje, Operación y Mantenimiento de Instalaciones Fotovoltaicas [Libros]	2025	
2	Health effects of repeated exposures during wildland firefighting : a data-linkage cohort study from Alberta, Canada [Artículos de revista]	Cherry, Nicola Fedun, Mike Galarneau, Jean-Michel Senkevics, Doryen Zadunayski, Tanis	2024
3	Smart digital systems for improving workers'safety and health : smart sensors for hazardous gases : description of the smart digital system for OSH : case study [Libros]	2024	

Resultados 1 a 3 de 3 Mostrar 25 ▾



Los sistemas y tecnologías digitales inteligentes que entran en los lugares de trabajo de la UE están remodelando los entornos laborales para trabajadores y empleadores por igual. Innovaciones en accesorios inteligentes, exoesqueletos, inteligencia artificial (IA), aprendizaje automático (ML), internet de las cosas (IoT), realidad virtual y aumentada (VR y AR), entre otros, están brindando nuevas oportunidades para prevenir y responder a los riesgos laborales. Como parte del programa general de seguridad y salud en el trabajo (SST) de la EU-OSHA (2020-2023), la EU OSHA ha examinado los desafíos y oportunidades de las herramientas digitales inteligentes y los sistemas de monitoreo para mejorar la

VES AMB COMPTE!!!

seguridad y la salud de los trabajadores. L'INVASSAT EN LES XARXES / EL INVASSAT EN LAS REDES

Gva Invassat · Tú
 Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball - Instituto Valenciano...
 18 horas · 📍

Recomendamos la **Ficha informativa del Servicio de #PRL del personal propio de la Generalitat Valenciana, dependiente del #INVASSAT: #ExposiciónAlRuido** ... más

FIR	SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL PROPIO
12.	FICHAS INFORMATIVAS DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS
EXPOSICIÓN A RUIDO	
FACTORES DE RIESGO	
<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de exposición a niveles altos de ruido principalmente en talleres, áreas de mantenimiento y donde se ubiquen equipos propios de las instalaciones (compresores aire, extractores, soplado con unidades de tratamiento de aire y/o equipos extractores, grupos electrogenos en funcionamiento, etc.) Uso de herramientas manuales en distintos ámbitos (agricola y jardinería, construcción, etc.) Determinadas actividades docentes en talleres, conservatorios, etc. 	
MEDIDAS PREVENTIVAS	
<ul style="list-style-type: none"> Evitar los ruidos innecesarios e implantar sistemas que permitan disminuir el ruido en su origen, cambiar el tipo de tareas (pegar en lugar de golpear, amortiguar la caída de piezas, etc.), reducir las superficies vibrantes, evitar escapes libres de aire comprimido, etc. Actuar sobre las máquinas ruidosas: encerrarlas en recintos insonorizados, recubriendo las partes rígidas con materiales acústicos e instalando puertas de cierre hermético; encerrar la máquina parcialmente, empleando pantallas para conseguir la reducción del ruido. Distribuir la maquinaria, o instalaciones generadoras de ruido, de forma que se vea afectado el mínimo número de trabajadores posible. Cuando los niveles de ruido no puedan disminuirse por debajo de los límites admisibles, debe reducirse el tiempo de exposición mediante: rotación de puestos, reorganización del trabajo, concesión de pausas a los trabajadores expuestos para que descansen en lugares silenciosos, etc. Evitar el uso de audífonos con música mientras se utilizan equipos de protección individual contra el ruido y no mantener en funcionamiento aparatos de radio, sistemas de hilo musical, etc. en puestos de trabajo ruidosos. La última medida que se debe considerar, y siempre con carácter complementario y temporal, es utilizar los equipos de protección personal. Estos deben ser suministrados por el empresario que debe formar a los trabajadores sobre su uso. Si procede, utilizar EPI's adecuados al nivel y valoración de la exposición, estos deben llevar el marcado CE, disponer de la Declaración UE de conformidad, y ser conformes con la norma UNE EN 351. Si el nivel diario equivalente supera: <ul style="list-style-type: none"> 8h dB(A) o 95 dB(C), proporcionar y fomentar el uso de protección auditiva a los trabajadores que lo soliciten. 85 dB(A) o 97 dB(C) proporcionar protección auditiva a todos los trabajadores expuestos, siendo obligatoria su utilización. 87 dB(A) o 100 dB(C), establecer programas de control de exposición al ruido e implantar medidas técnicas u organizativas para disminuir su propagación restringiendo el acceso a las zonas de trabajo afectadas y señalizadas; todos los trabajadores deberán utilizar protección auditiva, cuyo uso obligatorio se señalizará, el valor del nivel diario equivalente calculado con la atenuación del protector debe ser inferior a 87 dB(A), o inferior a 100 dB(C). Informar y formar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con la exposición al ruido y sobre el modo de prevenirlo (métodos de trabajo, protecciones individuales, etc.). Realizar recomendaciones médicas de la función auditiva e informar a cada trabajador sobre el resultado de estos. <p>NOTA: Cuando hablamos de nivel de ruido nos referimos al nivel de ruido diario equivalente en dB(A) los dB(C) pico se refieren al ruido de impacto nivel de presión acústica de corta duración, pero de mucha intensidad.</p>	
Complementar la información con la derivada de la evaluación del puesto de trabajo (artículo 18 LRL)	

www. 21/10/2022

GENERALITAT VALENCIANA INVASSAT Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

sat @GVAinvasat · 18h
 ECA DIGITAL DEL #INVASSAT

ndamos: 📍 #IRSST, @APIEM. Guía para la Gestión de
 o, Montaje, Operación y Mantenimiento de
 nesFotovoltaicas, 2025
 a.es/b/aRUmQKDG0b

tra en la #PRL de la instalación de placas solares

de Madrid

GVA Invasat
 Publicado por Invasat Invasat
 · 22 h · 📍

ha publicado la norma **UNE 81652:2024 (Versión corregida en fecha 2025-01-22)**, mas de redes de seguridad bajo forjado. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.

as **#RedesDeSeguridad** bajo forjado son sistemas de protección colectiva, que permite ur
 lidad total de los trabajadores por encima del área protegida. Además, las redes de segur
 y hecho de su capacidad de grandes deformaciones plásticas, presentan la ventaja de
 tiguara la caída de las personas.
<https://www.une.org/encuentra-tu.../busca-tu-norma/norma...>

ha publicat la norma **UNE 81652:2024 (Versió corregida en data 2025-01-22)**,
 mes de xarxes de seguretat sota forjat. Requisits de seguretat i mètodes d'assaig.

es **#XarxesDeSeguretat** sota forjat són sistemes de protecció col·lectiva, que permet una
 litat total dels treballadors per damunt de l'àrea protegida. A més, les xarxes de segureta
 e la seua capacitat de grans deformacions plàstiques, presenten l'avantatge d'esmortir la
 da de les persones.
<https://www.une.org/encuentra-tu.../busca-tu-norma/norma...>
 NOR #NormaUNE #PRL #SST #EquiposDeProtecciónColectiva

EINES PER A UN TREBALL MÉS EFICIENT / HERRAMIENTAS PARA UN TRABAJO MÁS EFICIENTE

Recursos d'accés lliure en la Xarxa d'utilitat per a la busca d'informació i la preparació i edició de documents en la teua activitat professional.

Recursos de acceso libre en la Red de utilidad para la búsqueda de información y la preparación y edición de documentos en tu actividad profesional.

RECORDA

TECNOLOGÍAS EMERGENTES COMO RECURSO PARA EL PROFESORADO: GUIA CHATGPT[V 0.1]

Coord.: Beatriz F. Núñez Angulo
Autor: Fernando Rivas Navazo



Objetivos

- Aprender a interactuar eficazmente con **ChatGPT**.
- Conocer estrategias para maximizar el uso de **ChatGPT**.
- Generar **GPTs personalizados**.



Coord.: Beatriz F. Núñez Angulo
Autor: Fernando Rivas Navazo

SEGUEIX-NOS EN... / SÍGUENOS EN...

PORTAL INVASSAT

Facebook – Twitter – LinkedIn – SlideShare



L'INVASSAT
A LES
XARXES
SOCIALS



LINKEDIN
<https://www.linkedin.com/in/invassatgva/>

TWITTER
<https://twitter.com/gvainvassat>

FACEBOOK
<https://www.facebook.com/Invassat.gva/>

PORTAL INVASSAT
<https://invassat.gva.es>



BEGV
Biblioteques Especialitzades
Generalitat Valenciana